

Congreso colombiano presto a considerar validación de pacto de paz



Bogotá, 25 nov (RHC) El Congreso colombiano debatirá desde este 29 de noviembre el pacto definitivo entre el gobierno y las insurgentes FARC-EP con vistas a su posible referendación en ese máximo órgano legislativo, electo por 14 millones de ciudadanos.

En una carta el presidente colombiano, Juan Manuel Santos, pidió que esa instancia sesione las veces que sean necesarias con el objetivo de validar el acuerdo de paz rubricado la víspera en el capitalino Teatro Colón, aunque es claro que los análisis no podrán prolongarse por tiempo indefinido, así que habrá reglas para las discusiones, comentó el diario El Espectador.

Al suscribir el tratado, el primer mandatario manifestó su confianza en que ese documento sea referendado por los legisladores a más tardar la semana entrante, cinco días después comenzaría el traslado de los miembros de las FARC-EP hasta los puntos y zonas de transición donde empezarán el desarme y su preparación para reincorporarse a la vida civil.

La pronta implementación de los acuerdos es fundamental para impedir el desmoronamiento del cese el fuego bilateral y la pérdida de más vidas, enfatizó el jefe de Estado en la misiva dirigida al Congreso.

Tras la firma del consenso por Santos y el líder de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), Timoleón Jiménez, el Senado y la Cámara de Representantes citaron al debate del 29 de noviembre, en el cual los negociadores gubernamentales -Humberto de la Calle y Sergio Jaramillo- explicarán el contenido del reciente texto.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/113203-congreso-colombiano-presto-a-considerar-validacion-de-pacto-de-paz>



Radio Habana Cuba